

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENTE

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMÍA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN LOCAL

EDUCACIÓN

SALUD

DESARROLLO RURAL
Y MEDIO AMBIENTEASUNTOS SOCIALES, FAMILIA,
JUVENTUD Y DEPORTECULTURA Y TURISMO
PRÍNCIPE DE VIANAOBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTES Y COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO

INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO

La Policía Foral detiene a 17 personas por su implicación en una red que introducía speed en la Ribera de Navarra

En la operación se han intervenido 27 kilos de speed procedentes de Holanda

Viernes, 2 de julio de 2010

La Policía Foral ha detenido en Navarra y Vizcaya a 17 personas, 6 de las cuales han ingresado en prisión, como presuntos integrantes de una red que introducía speed en localidades la Ribera de Navarra tras adquirirlo en Holanda. En total han sido incautados 27 kilogramos de speed, una sustancia de la que se podrían haber extraído un total de 500.000 dosis y que hubiera alcanzado en el mercado ilícito una cantidad cercana a los 750.000 euros.

Las detenciones (14 hombres y 3 mujeres, varios con antecedentes policiales) se han practicado en Navarra y en Vizcaya y con ellas se ha dado por desarticulado este grupo. Las investigaciones, coordinadas por el Juzgado de Instrucción número 3 de Tudela, continúan con objeto de desarticular igualmente las ramificaciones de esta organización internacional en otras provincias de España.

La denominada operación 'Homenaje' se inició en enero de 2010 cuando se detectó que dos vecinos de Ribaforada distribuían speed a menudeadores y consumidores de la zona: D.D.B., de 32 años, con numerosos antecedentes, uno relacionado con las drogas, y J.F.T.S., de 35 años, también con un antecedente relacionado con el tráfico de drogas.

Las investigaciones policiales permitieron identificar al vecino de Tudela L.F.B.S., de 40 años y con antecedentes relacionados con el tráfico de drogas, como la persona encargada de proporcionar a los anteriores las sustancias. Era el cabecilla del grupo en la Ribera de Navarra y el encargado de conseguir el speed en el exterior para trasladarlo a la Comunidad Foral.

Para ello colaboraba con otro grupo organizado delincriminal ubicado en Vizcaya, formado por J.R.R.S. residente en Barakaldo, de 40 años y con antecedentes relacionados; I.M.A., de 40 años, con antecedentes relacionados y vecino de Sestao; y F.C.L., de 47 años, con numerosos antecedentes relacionados y vecino de Santurce. Estos contactaban con una persona residente en el extranjero que se hacía cargo de la adquisición en Holanda de grandes cantidades de speed y organizaba su transporte a Vizcaya.

Además, según las pesquisas policiales, L.F.B.S. contaba con otros colaboradores que daban salida en Navarra a la droga que él conseguía. Por esta causa han sido detenidos E.C.M., 40 años, con numerosos antecedentes, vecino de Tudela; A.S.B., vecina de Tudela de 20 años; H.C.P., vecino de Tudela de 24 años, con antecedentes; F.J.G.M., vecino de

Arguedas de 39 años, con numerosos antecedentes; J.A.F., de 32 años y de Fustiñana; M.P.I.A., mujer de 27 años de Ribaforada; V.R.Z., de 32 años y de Ablitas, con un antecedente relacionado; y J.A.A.O., de 33 años y de Buñuel, con antecedentes.

La droga una vez introducida en la Ribera de Navarra era trasladada por el cabecilla del grupo L.F.B.S a un piso que éste tenía en Tudela. Allí disponía de un completo laboratorio donde cortaba el speed y lo empaquetaba para su distribución. El elemento de corte, para incrementar con la mezcla los beneficios obtenidos por la distribución de droga, era proporcionado presuntamente por J.I.G.U. (43 años, con un antecedente) y su esposa E.M.M, de 39 años, ambos de Cintruénigo, quienes adquirían Gelodrox, un medicamento contra el ácido estomacal. En el registro domiciliario practicado en la vivienda de este matrimonio se obtuvieron más de siete kilogramos de este medicamento, sustancia que también se localizó en el laboratorio de Tudela.

El 12 de junio se detectó la adquisición de 25 kilogramos de speed que provenían de Holanda en un vehículo de transporte internacional, droga que los investigados F.C.L. y J.R.R.S. fueron a recoger en sus vehículos particulares a un área de servicio próxima a su lugar de residencia. Cuando regresaban con la droga a sus respectivos domicilios, fueron detenidos junto a I.M.A. y M.R.S, este último vecino de Sestao (37 años, con antecedentes) y responsable de la distribución del speed en esa localidad vizcaína.

Al día siguiente, 13 de junio, se procedió a la detención de los otros 14 implicados en la organización de distribución de droga en la zona sur de Navarra. Para la práctica de las detenciones y registros domiciliarios en la provincia de Vizcaya, se contó con la colaboración de miembros de la U.D.Y.C.O. del Cuerpo Nacional de Policía en Pamplona. Los ingresados en prisión son L.F.B.S., D.D.B., F.J.G.M., J.R.R.S., I.M.A. y F.C.L.. El resto de detenidos han quedado en libertad con cargos a la espera de juicio.

Como resultado de la operación han sido registrados 16 domicilios. De ellos, doce en las localidades navarras de Tudela, Ribaforada Cabanillas, Arguedas, Fustiñana, Ablitas, Buñuel y Cintruenigo y cuatro en las vizcaínas de Sestao, Baracaldo y Santurce.

Se han encontrado 27.000 gramos de speed; 50 gramos de heroína; 200 gramos de hachís; 200 gramos de marihuana; 16.000 gramos de sustancia de corte (Gelodrox y cafeína); un laboratorio completo con mezcladoras eléctricas, prensas y selladoras para envasado al vacío; 19.555 euros en billetes fraccionados; 34 teléfonos móviles; 9 básculas de precisión; 6 ordenadores y 4 vehículos de alta gama.